

Resolución definitiva del Decanato de la Facultad de Humanidades sobre solicitudes de cambio de grupo para el curso académico 2026-27

RESOLUCION DEFINITIVA: Este Centro, vistas las solicitudes de cambio de grupo presentadas por los estudiantes y estudiadas las alegaciones, en su caso presentadas, ante la resolución provisional de cambio de grupo, de conformidad con lo establecido en la Resolución del Rectorado de la Universidad de Almería del curso actual, sobre matrícula oficial en estudios de grado y máster, y en la Instrucción del Vicerrectorado de Ordenación Académica y del Vicerrectorado de Postgrado, Empleabilidad y Relaciones con Empresas e Instituciones sobre cambios de grupo (<https://www.ual.es/estudios/gestionesacademicas/secretaria/automatricula/normativa>), ha resuelto, en virtud de la citada normativa, publicar la resolución de concesión o denegación de solicitudes de cambio de grupo según se detalla en la relación adjunta. Lo que se le comunica para su conocimiento y efectos, significándole que contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse Recurso de Alzada ante el Sr. Rector de la Universidad de Almería, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de su publicación, según establecen los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Dicho recurso será presentado de forma obligatoria a través del Registro Electrónico General de la Universidad de Almería: <http://www.ual.es/registro>

Almería a 6 de octubre de 2026

Decanato

Fdo: D. Rafael Quirosa-Cheyrouze y Muñoz

Firmado Por	Estado	Fecha y hora
Rafael Quirosa Cheyrouze Muñoz	Firmado	06/10/2026 14:12:30
Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verifirma/code/6749-7362-6666P7458-5047		
Verificador: https://verificarfirma.ual.es/verifirma	CSV: 6749-7362-6666P7458-5047	Página 1/2



CENTRO: Facultad de Humanidades

CURSO ACADÉMICO: 2026-27

RELACIÓN DE CONCESIÓN/DENEGACIÓN DE CAMBIOS DE GRUPO
Doble Grado en Historia y Humanidades

DNI	Apellidos y nombre	Asignatura	Grupo matriculado	Grupo solicitado	Grupo dependiente	Resolución (concedido)
***2200**	Chacón Martos, Paula	12101110-Inglés I	HUM-A (GD)	A		Si
***2200**	Chacón Martos, Paula	12101111-Inglés II	HUM-A (GD)	A		Si
***2200**	Chacón Martos, Paula	12101112-Bases Grecolatinas de la Lengua Española	HUM-A (GD)	A		Si
***8793**	Landines Martínez, María del Mar	12101112-Bases Grecolatinas de la Lengua Española	HUM-A (GD)	A		Si
***8793**	Landines Martínez, María del Mar	12101111-Inglés II	HUM-A (GD)	A		Si
***8793**	Landines Martínez, María del Mar	12101110-Inglés I	HUM-A (GD)	A		Si

Grado en Historia (Plan 2019)

DNI	Apellidos y nombre	Asignatura	Grupo matriculado	Grupo solicitado	Grupo dependiente	Resolución (concedido)
***3154**	JIMÉNEZ JIMÉNEZ, JUAN SAMUEL	13191101-Geografía Física y Regional	A (GD)	HUM-A		Si

Almería a 6 de octubre de 2026

Decanato

Fdo: D. Rafael Quirosa-Cheyrouze y Muñoz

Nota: Actualización cambios de grupo concedidos.

 Los cambios de grupo concedidos por permuta, han sido actualizados en el expediente de cada estudiante (consultar por Campus Virtual) , y actualizados en el Aula Virtual.

Firmado Por	Estado	Fecha y hora
Rafael Quirosa Cheyrouze Muñoz	Firmado	06/10/2026 14:12:30
Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:		
https://verificarfirma.ual.es/verifirma/code/6749-7362-6666P7458-5047		
Verificador: https://verificarfirma.ual.es/verifirma	CSV: 6749-7362-6666P7458-5047	Página 2/2

